



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de diciembre de 1999

Expediente N° 8180/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 294/99

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria a concurso realizado por esta Unidad Académica, mediante la Res. N° 257/99, para cubrir un cargo de Profesor Regular Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura Química Orgánica III;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en este concurso, emitió su dictamen en forma unánime, dictamen agregado a fs. 159/9;

Que conforme a disposiciones reglamentarias (Art. 52°) de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el citado dictamen ha sido notificado en tiempo y forma a la única postulante, Dra. Juana Rosa de la Fuente, el que no ha merecido observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto al Inc. b) del Art. 53° del Reglamento antes mencionado, el dictamen en cuestión ha sido sometido a consideración de este Consejo Directivo, el que, en su sesión del 01/12/99, dispone su aprobación;

POR ELLO, Y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad en su Art. 113°;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos, aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de PROFESOR REGULAR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura QUIMICA ORGANICA III de esta Facultad.

ARTICULO 2° : Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Dra. JUANA ROSA DE LA FUENTE - L.C. N° 4.203.496, en el cargo a que se hace referencia en el Art. 1° de la presente.

ARTICULO 3° : Hágase saber y procédase conforme lo establecido en el último párrafo del Art. 54° del Reglamento de Concurso.




Lic. VERONICA M. JAVIDE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas